

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 30 DE MARZO 2017

En Jaén, a las 11:30 horas del día 30 de marzo de 2017, se reúne en segunda convocatoria la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en la dependencia 016 del edificio D2.

Asistentes: D.^a María Dolores Escarabajal Arrieta, D.^a Antonia García Luque, D. Luis Joaquín García, D.^a Paola García Ramírez, D.^a María José Sueza Espejo, D. Antonio Quesada Armenteros.

Excusaron su asistencia: D. Ángel Contreras de la Fuente, D. Vicente Salvatierra, D. Santiago Jaén.

No asisten ni excusan asistencia: D.^a Genara Pulido Tirado, D. Egidio Moya. D. Felipe Serrano, Estrella, D.^a Ana María Garrido Valenzuela, D.^a Guadalupe García Núñez., D. Jacinto Fernández Lombardo.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado en Educación Social

INICIO

La **Sra. Decana** da la bienvenida a los/las presentes y cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a excusar las ausencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado en Educación Social

La Sra. Presidenta informa sobre el punto del orden del día de esta reunión. El autoinforme se remitió con antelación a los miembros de esta comisión para su estudio y análisis. La Sr. Decana ha recibido algunas sugerencias de mejora relacionadas con erratas detectadas en el autoinforme. Una vez se corrijan, el autoinforme pasará a definitivo y será remitido al correspondiente Vicerrectorado.

La **Sra. Decana** informa que se han detectado en el documento vínculos no accesibles, posiblemente como consecuencia de la conversión entre los formatos de los ficheros. En este sentido se ha prestado especial atención a su corrección y se han revisado de nuevo para que todos enlaces internos del documento estén actualizados, comprobando su funcionamiento.

Otra de las modificaciones que se incorporó al autoinforme está relacionada con datos relativos al grado de satisfacción del alumnado con las asignaturas. En una primera versión del informe se incluyeron a petición de la DEVA. Desde el Vicerrectorado de Calidad se nos informó que la exposición de esa información en un documento público podría entrar en conflicto con la protección de datos, la confidencialidad y anonimato del profesorado implicado. Por recomendación del propio Vicerrectorado, se eliminaron estos datos del autoinforme.

Aunque no forma parte del orden del día, **D.ª Paula García Ramírez** pregunta sobre el procedimiento para la renovación del alumnado en esta comisión. **D.ª María Dolores Escarabajal** indica que en breve las comisiones de grado iniciarán el proceso para la renovación de los miembros correspondientes incluyendo la representación estudiantil en esta comisión.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Se aprueba, por asentimiento, el autoinforme de seguimiento del Grado de Educación Social.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.

Antonio Quesada Armenteros
Secretario

María Dolores Escarabajal Arriteta
Decana